

Del significado de la tolerancia y sus inherentes paradojas (1)

M.^a JOSÉ VILLAVERDE RICO y JOHN CHRISTIAN LAURSEN (Eds.): *Forjadores de la tolerancia*, Tecnos, Madrid, 2011, 328 págs.

¿Qué significa ser tolerante? ¿Mostrar indiferencia? ¿Soportar estoicamente cualquier opinión o comportamiento que a uno le parecen inaceptables porque quizá se inscriba en una escala de valores diferente, pero tan respetable como la nuestra? ¿Cabe tolerar la intolerancia? ¿Cómo podemos justificar consentir cosas consideradas moralmente nefastas? Todas estas cuestiones han cobrado una inusitada vigencia tras el exacerbado culto al multiculturalismo que se puso en boga hace unos años. La tolerancia se convirtió de nuevo en una palabra fetiche que todos reivindicaban para sí, aunque fuera con fines bien diversos, tal como sucedió en los albores de la modernidad y a lo largo de la Ilustración europea. Por eso hay que celebrar la publicación de un volumen colectivo, *Forjadores de la tolerancia*, donde se analiza este concepto desde múltiples perspectivas.

Las distintas colaboraciones reunidas aquí han sido felizmente ordenadas por sus editores literarios, que logran algo infrecuente para un volumen colectivo y es el hecho de que se deja leer linealmente como si tuviera un hilo narrativo previamente acordado. Es muy probable que lo tuvieran presente a la hora de cursar las invitaciones, pero lo inusitado es que sus colaboradores respondieran a ese requerimiento con tanta eficacia, máxime cuando su procedencia no puede ser más heterogénea, toda vez que hay cuatro firmas españolas y las otras provienen de lugares tan dispares como Australia, Bélgica, California, Canadá, Florencia, Milán o Princeton. Su denominador común es dominar el tema que les ha tocado en suerte, lo que les permite brindarnos una sugestiva incursión en la historia de las ideas, utilizando como hilo conductor el concepto de tolerancia y, por supuesto, de su reverso.

(1) Este trabajo se inscribe dentro del proyecto «Filosofía de la Historia y Valores en la Europa del siglo XXI» (FFI2008-04287: http://www.ifs.csic.es/es/proyectos_ifs), cuya investigadora principal es Concha Roldán y en cuyo equipo se integra el Grupo de Investigación *Theoria cum Praxi* (TcP), que yo mismo coordino y ha generado una serie de actividades académico-editoriales homónimas, además de cultivar la Línea de investigación sobre *Conceptos y Valores* del Instituto de Filosofía (IFS) del CSIC (<http://www.ifs.csic.es/es/content/conceptos-y-valores>) e integrarse dentro del Programa Trust-CM sobre «Cultura de la Legalidad» (<http://www.trust-cm.net/miembros/ficha/id/15.html>) y el proyecto Marie-Curie *ENGLOBE. Ilustración e historia global* (<http://www.englobe-itn.net/>).

<http://www.ifs.csic.es/es/personal/robertor.aramayo>

Al parecer, Montesquieu habría proyectado escribir una *Historia de la intolerancia* y, en cualquier caso, cabría reconstruir sus líneas maestras hilvanando fragmentos no publicados con pasajes de obras clave (no sólo de las *Cartas persas*, sino también *Del espíritu de las leyes* o las *Consideraciones sobre los romanos*), tal como muestra Rolando Minuti en su trabajo «La historia de la intolerancia en Montesquieu» (págs. 183 y ss.). Comoquiera que sea, el hecho es que la tolerancia fue fruto de su antónimo y que la intolerancia ha imperado desde tiempo inmemorial, no sólo en materia de religión, aun cuando si fueran cuestiones religiosas las que avivaron sobre todo a partir del Renacimiento el debate sobre la tolerancia, hasta convertirla en título de algunas obras emblemáticas debidas a pensadores tan dispares como Locke (*Carta sobre la tolerancia*) o Voltaire (*Tratado sobre la tolerancia*).

El mayor acierto del volumen queda explicitado en la introducción, donde se nos aclara que «los ensayos que aquí figuran fueron encargados con el objetivo de desvelar algunas de las paradojas que salpican las teorías de la tolerancia de comienzos de la modernidad» (pág. 18). Sin duda, se habla en sus páginas «de los forjadores de la tolerancia, de los pensadores que la hicieron posible y lucharon por ampliar sus límites, de los que fueron víctimas de la intolerancia e incluso dieron su vida por forjar un mundo más libre, pero también se desvelan sus incoherencias, sus contradicciones y sus paradojas» (pág. 16). Una de tales paradojas es conocida por la «paradoja de Bayle» o la «paradoja del *ateo virtuoso*», algo que sus contemporáneos (y muchos otros que vinieron después) consideraban una contradicción en los términos, algo equivalente a un hierro de madera. Un ateo no sería de fiar, por definición, ya que, al carecer de credo alguno, sería imposible que se atuviese a sus promesas o secundara cualquier pacto, quedando así fuera de la sociedad civil, según el dictamen emitido por Locke. Así estaban las cosas en una época donde proliferaban las disputas religiosas y las guerras de religión. Después de todo, la intolerancia más cruenta cundía, no ya entre distintas religiones o facciones de una religión, sino entre los miembros de la misma. Baste recordar al caballero de La Barre, torturado hasta la muerte por no quitarse su sombrero al paso de una procesión, o al celeberrimo caso Calas denunciado en el *Tratado sobre la tolerancia* de Voltaire.

Para no ser perseguido como panteísta o ateo, Spinoza hubo de recurrir a un lenguaje críptico que, según argumenta M.^a José Villaverde Rico en «Spinoza: persecución, ateísmo, alquimia», podría estar vinculado «al carácter alquimista de sus escritos» (pág. 99), faceta que nos lo revelaría como un hombre de su tiempo, esto es, como un científico deseoso de sondear la naturaleza y el universo, lo cual no alteraría en lo más mínimo sus concepciones políticas ni su compromiso con la tolerancia y la libertad. Aunque sea un

autor escasamente citado, Spinoza ejercerá un enorme y creciente influjo sobre pensadores de primera línea como Kant, sin ir más lejos. Además de hacer suyo el *dictum* spinozista de *Deus sive Natura* en obras como la *Idea para una historia universal en clave cosmopolita* o *Hacia la paz perpetua*, Kant nos hablará de Spinoza como paradigma del ateo virtuoso, de alguien con firmes convicciones morales que sin embargo no puede creer en Dios, en la segunda edición de su tercera *Crítica* (que algunos preferimos denominar *Crítica del discernimiento*).

Un denominador común a todos los forjadores de la tolerancia que desfilan por estas páginas (desde Bayle hasta Mill, pasando por Locke, Spinoza, Leibniz, Voltaire, Diderot, Rousseau, Hume o Kant), es el esfuerzo enfatizado por Bayle de investigar sin prejuicios la verdad histórica, lo que le hizo preguntarse a sí mismo en su famoso *Diccionario histórico y crítico*: «¿Tendré fuerzas para renunciar a mis pasiones, a mi devoción, a los intereses de mi causa, y para no mentir jamás a favor de aquello por lo que siento predilección?» (pág. 143). Luisa Simonutti, en su contribución titulada «Obsesión con la verdad: paradojas de Pierre Bayle», nos recuerda que, según señala Cassirer en *La Filosofía de la Ilustración*, el verdadero triunfo de Bayle se produce «cuando logra encontrar las huellas de un error oculto arrastrado durante siglos» (pág. 145). En esta senda le secundará con particular empeño Diderot al proyectar su *Enciclopedia*, una obra plagada de referencias cruzadas que se proponen denunciar irónicamente los errores históricos e invitan a pensar por uno mismo para zafarse de cualquier dogmatismo y toda suerte de superstición, tal como se reconoce sin ambages en el artículo «Enciclopedia». En general, para los *philosophes*, como escribió Spinoza en su *Tratado teológico-político*, incluso la fe debía dejar «la máxima libertad de filosofar para que cada uno pueda pensar sobre todas las cosas lo que le parezca conveniente» (pág. 82).

Rousseau, el gran maestro de las paradojas, no podía dejar de jugar un papel destacado a la par que anfibológico en este relato, tal como nos recuerda el segundo trabajo que firma la coeditora del volumen: «Intolerancia, coacción y fanatismo en un apóstol de la tolerancia: Rousseau». Sin duda, tenemos al Rousseau para quien —como escribe al Arzobispo de París— «respecto las opiniones que no se refieren a la moral, que no influyen de ninguna manera sobre las acciones y que no buscan transgredir las leyes, cada uno tiene a su juicio por amo, y nadie tiene derecho a prescribir su forma de pensar a los demás». Pero tampoco podemos olvidar a ese otro Rousseau que «fue tan útil para los enemigos de los *philosophes* porque, por un lado su concepto de tolerancia era evidentemente contradictorio y, por el otro, porque podía presentarse a la vez como un *philosophe* y como uno de sus ene-

migos» (pág. 231), aduce Jonathan Israel en su contribución «Tolerancia e intolerancia en los escritos de los *antiphilosophes* franceses (1750-1789)». Los textos de Rousseau dieron, dan y seguirán dando pie a las más diversas interpretaciones, muchas veces perfectamente antagónicas. No en vano lograron entusiasmar por igual a personajes tan dispares como Robespierre y Kant.

Desde luego, la intolerancia quedaría conjurada si se contase con lo que Leibniz anheló para dirimir las discrepancias bajo el modelo del cálculo matemático en su búsqueda de «una lengua o característica universal, cuyo último cometido sería poner fin a los juicios erróneos por medio de una “combinación” del alfabeto de los pensamientos, de la misma manera que se solucionan los errores de cálculo» (pág. 174), por decirlo con las palabras que utiliza Concha Roldán en su colaboración sobre «La idea de tolerancia en Leibniz». El concepto leibniziano de tolerancia tiene mucho que ver con su insistencia en intentar comprender la perspectiva del otro (*la place d'autrui*), pero ciertamente, como bien observa Roldán «la adopción del punto de vista del otro no puede consistir en el abandono de nuestras creencias ni de nuestra capacidad crítica para juzgar las ajenas. Nada estaría más alejado de la tolerancia que la indiferencia o el relativismo, pues si alguna función metodológica tiene es la de introducir gradualmente luz y orden en los oscuros laberintos de la humana complejidad» (pág. 180).

En «Tolerancia activa y pasiva según Voltaire», Sébastien Charles logra determinar muy bien la postura de aquél cuyo nombre más asociado está con el concepto que nos ocupa. Una tolerancia pasiva, como la promulgada por el filósofo de Ferney, trataría simplemente de permitir la diferencia y no de fomentarla, mientras que un tolerante activo se mostraría *de iure* y *de facto* abierto y receptivo ante la diferencia, sería respetuoso con el pluralismo, al entender que hay aspectos importantes allende lo prohibido y cuanto es obligatorio. Ahora bien, lo que mejor caracterizaría los escritos de Voltaire sería su *intolerancia activa*, «una lucha encarnizada en el plano de las ideas; pues en el plano de los valores y de la racionalidad prima el combate intelectual, la voluntad de cada cual de imponer sus ideas, no pudiendo ser impuesta la tolerancia sin la lucha que llevan a cabo aquéllos para quienes es un valor fundamental. Nada impide tratar de hacer entrar en razón a los fanáticos y demostrarles la necesidad de la tolerancia, lo absurdo de los dogmas que llevan a la intolerancia» (pág. 217). Todo ello gracias al único armamento que puede utilizar aquí un intelectual y que Voltaire supo rentabilizar como nadie: la ironía. «A pesar de que prefiere no ofrecer un enfoque teórico sobre la tolerancia, en aras de una reivindicación basada en combates concretos dirigidos a la rehabilitación de individuos injustamente acusados, Voltaire no

deja de ser el pensador de la Ilustración que más anticipa las reflexiones que son actualmente las nuestras —concluirá el autor del estudio dedicado Voltaire—, en las que la tolerancia debe enfrentarse con sus límites, como si la tolerancia fuera ante todo una cuestión práctica, más que teórica» (pág. 223), concluirá el autor del citado estudio, a quien Leibniz le recordaría su lema de *Theoria cum praxis* asumido por el Kant de *Teoría y práctica*.

Joaquín Abellán, autor de «Immanuel Kant: la tolerancia como respeto», no deja de recordarlo en su artículo. Gracias a la distinción entre cosas o medios instrumentales y personas o fines en sí mismos, la tolerancia sería el corolario de un respeto mutuo entre las personas. Además, este trasfondo moral tendría un correlato jurídico, plasmado en el principio de la colibertad, que permite a cada cual perseguir sus metas, cualesquiera que sean estos objetivos, con la única limitación de no perjudicar a ningún otro al hacerlo así. Según Abellán, «la aportación de Kant no sólo está en su idea de tolerancia como el respeto debido a los otros, sino en el traslado que hace de la misma al terreno político: si se puede exigir un respeto recíproco y general entre las personas para que las acciones puedan ser justificadas como morales, esto mismo ocurre entre los ciudadanos libres e iguales, que tienen que decidir qué leyes positivas regularán su convivencia. La tolerancia es de esta manera no sólo una virtud civil, sino también una virtud política del Estado de derecho» (pág. 278).

Este solvente recorrido por la historia de las ideas no es un mero paseo histórico, por el cual van desfilando quienes más influyeron a perfilar la noción actual de tolerancia, sino que constantemente se van haciendo referencias al presente, como no puede ser de otro modo al dialogar con los clásicos del pensamiento. En el primer capítulo, que lleva por título «Puntos ciegos en la teoría de la tolerancia: Milton, Spinoza, Locke y Bayle», John Christian Laursen, el otro coeditor literario del volumen colectivo, tras mostrar que incluso los paladines de la tolerancia no podían saltar sobre su propia sombra y, como hijos de su tiempo, suscribían de algún modo la intolerancia profesada por igual en ciertos ambientes hacia católicos y ateos, abre un apartado sobre analogías contemporáneas para preguntarse «¿quiénes son los católicos y los ateos de hoy? ¿Cuáles son los grupos que resultan intolerables a lo que yo denomino “nuestros” círculos progresistas? Nazis, fascistas, sexistas, racistas, homófonos, imperialistas, colonialistas y fundamentalistas son los grupos que me vienen a la mente» (págs. 38-39). A su juicio, «si los racistas, sexistas y fundamentalistas de nuestros días son el equivalente de los católicos y ateos del siglo XVIII, entonces quizá se les debiera juzgar de manera más matizada. Tal vez todas esas etiquetas provoquen confusión y no deberían ser usadas para condenas indiscriminadas. Si actual-

mente convenimos en que los escritores clásicos estaban equivocados al condenar indiscriminadamente a todos los católicos y todos los ateos, entonces probablemente no deberíamos emitir condenas indiscriminadas de nuestra Némesis» (pág. 41).

Por su parte, Gerardo López Sastre cierra el volumen con un trabajo titulado «Más allá de la tolerancia. De la Ilustración al Romanticismo», donde hace ver que, si en un primer momento la tolerancia significó no reprimir opiniones o prácticas religiosas diferentes a las hegemónicas, luego pasó a entender como un derecho de los individuos para que se respetara su libertad en múltiples ámbitos. La tolerancia, «entendida como una concesión paternalista de quien cree saber que el otro está en el error, pero se muestra dispuesto a soportarlo, es transcendida, y su lugar lo ocupa el reconocimiento del derecho de cada uno a regir su vida de acuerdo con sus propios criterios» (pág. 305). Hume y Mill serán los apoyos de su razonamiento. En el encuentro de la mejor herencia ilustrada con las nuevas corrientes románticas, ya no se trata de tolerar las diferencias como un mal que uno soporta generosamente, sino de reconocer que cuanto es bueno para mí puede no serlo para otras personas. Como dejó escrito Mill en *Sobre la libertad*: «personas diferentes requieren también condiciones diferentes. Las mismas cosas que *ayudan* a una persona son obstáculos para otra. El mismo estilo de vida que es un saludable estímulo para una, para otra es una molesta carga que suspende o aplasta toda vida interior. La única libertad que merece ese nombre es la de perseguir nuestro propio bien a nuestra manera» (págs. 320-321).

El propósito de los editores del volumen queda cumplidamente satisfecho, puesto que las paradojas inherentes al concepto de tolerancia afloran por doquier. Añadamos a las ya vistas la que nos recuerda Jakob de Roover en «La paradoja de la tolerancia moderna en sus inicios: de Europa a la India». El autor se pregunta: «¿cómo pudo la tolerancia convertirse en un valor normativo de la Europa cristiana?» (pág. 281). Según su tesis, la Europa católico-romana de Erasmo habría concebido la tolerancia como una solución pragmática: «se toleró el mal menor de la prostitución para evitar males mayores como el adulterio y la violación; o se permitió el culto judaico para prevenir la conversión forzosa de judíos» (pág. 282). Sin embargo, luego se trocó en una especie de obligación moral y entonces la cuestión era si cabía mantenerse fiel a las propias convicciones respetando los credos ajenos. Entendiendo que Manu era el homólogo de Moisés, hasta 1829 los británicos consideraron una obligación moral tolerar prácticas como la del *sati* o auto-inmolación de las viudas, que se arrojaban a la pira funeraria de su difunto esposo, aun cuando no se viera con buenos ojos que optasen por enterrarse vivas con el cadáver de sus maridos (págs. 286-287).

Desde luego, hay otros capítulos que vienen a enriquecer este inventario de paradojas, cual sería el caso de los trabajos firmados por Henri Krop («La represión del cartesianismo radical en los tolerantes Países Bajos»), John Christian Laursen («El lado intolerante de la utopía de Denis de Veias») y Ian Hunter («Libertad religiosa y coacción racional. Thomasius y Locke sobre la tolerancia»), pero basta con lo apuntado aquí para denunciar las eventuales perversiones que también pueden acechar a la tolerancia y, por extensión, a todo lo que hoy damos en llamar «políticamente correcto». Hay cosas que no resisten una mínima confrontación con el sentido común, a pesar de que nuestra época se caracterice por un pensamiento acrítico, tendente a ser único y que se complace sobremedida con rendir culto a los estereotipos de toda clase, asumiendo los más variopintos atropellos e injusticias como corolarios de un destino presuntamente fatídico en el que nadie parece dispuesto a intervenir.

No encuentro mejor modo de cerrar esta reseña que reproducir dos textos citados en su trabajo por Gerardo López Sastre. Uno es de Mirabeau: «No vengo a predicaros la tolerancia. La ilimitada libertad religiosa es, a mi juicio, un derecho tan sagrado que la palabra tolerancia —con la cual pretende expresársela— me parece hasta cierto punto tiránica. En efecto, la existencia de autoridades con poderes para tolerar, significa un ataque a la libertad de pensamiento; porque, justamente, si tolera, tienen también el poder de no tolerar». El otro es de Thomas Paine y está sacado de sus *Derechos del hombre*: «La Constitución francesa también ha abolido la Tolerancia y la Intolerancia, o renunciado a ellas, y ha establecido el Derecho Universal de Conciencia. Tolerancia no es lo contrario de Intolerancia, sino su imagen complementaria. Ambas cosas son despotismo. La una se arroga el derecho de prohibir la Libertad de Conciencia, y la otra el de concederla» (pág. 308). En caso de duda siempre conviene apelar al propio criterio y aplicar lo que Javier Muguerza ha denominado el imperativo de la disidencia. Una cosa es imponer taxativamente nuestra concepción de la justicia (o de cualquier otra cosa, valor o principio) y otra muy distinta, más modesta y mucho menos nociva, no hallarse dispuesto a suscribir lo que consideremos injusto e inadecuado, por mucho que lo tolere la mayoría. Tal como nos cuenta Hannah Arendt, Eichmann alegó en su defensa haberse limitado a secundar el orden establecido y, así las cosas, resulta obvio que más vale «no seguir al abanderado», tal como aconsejaba Georges Brassens en la *Mala reputación*. ¿No creen? Mientras nos inclinamos por una cosa u otra, no debemos dejar de dialogar con los clásicos del pensamiento, como hacen magistralmente los autores reunidos en *Forjadores de la tolerancia*.

Roberto R. Aramayo

Instituto de Filosofía del CSIC